

HECHO ESENCIAL

SOCIEDAD DE INVERSIONES Y SERVICIOS LA CONSTRUCCIÓN S.A.
HOY INVERSIONES LA CONSTRUCCIÓN S.A.
INSCRIPCIÓN REGISTRO DE VALORES N° 1081

Santiago, 27 de abril de 2012
Nº GG-134/

Señor
Fernando Coloma Correa
Superintendente de Valores y Seguros
Presente

Ref.: Acuerdos de Junta Ordinaria y Extraordinaria
de Accionistas.

De nuestra consideración:

Por medio de la presente, y en virtud de lo dispuesto por el artículo 9º e inciso segundo del artículo 10º de la Ley N° 18.045, estando debidamente facultado comunico a Ud., en carácter de hecho esencial respecto de la Sociedad de Inversiones y Servicios La Construcción S.A. hoy Inversiones La Construcción S.A., de sus negocios, de sus valores de oferta pública o de la oferta de ellos, los siguientes acuerdos adoptados por la Junta Ordinaria de Accionistas celebrada el dia de ayer:

1. Repartir como dividendo definitivo adicional con cargo al ejercicio 2011, la cantidad de \$ 11.701.970.748, correspondiendo en consecuencia un dividendo de \$ 316 por acción, que se pagará el dia 10 de mayo de 2012, a los accionistas inscritos en el Registro de Accionistas de la Sociedad el quinto dia hábil anterior a dicha fecha;
2. Reelegir a la totalidad de la miembros del directorio para el siguiente período estatutario;
3. Designar como empresa de auditoría externa a la firma KPMG Auditores Consultores Ltda.

Asimismo, se informa sobre la celebración de una Junta Extraordinaria de Accionistas celebrada a continuación de la anterior, en la cual se aprobó la colaboración de la Sociedad para con su accionista principal, la Cámara Chilena de la Construcción A.G. en el proceso de colocación de acciones de pretende llevar adelante la Sociedad y que involucra la venta de un paquete de acciones de propiedad de dicho accionista.

Sin otro particular, lo saluda muy atentamente,

Pablo González Figari
Gerente General

c.c. Bolsa de Comercio de Santiago
 Bolsa Electrónica de Chile
 Bolsa de Corredores de Valparaíso